	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA-GD-FO-08	F.A: 19-12-2014
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	VERSION: 1ª.	Página 1 de 7

**RESOLUCION No 343
15 DE MAYO 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA No 05/2019"

La Gerente de la ESE IMSALUD CUCUTA, en ejercicio de las atribuciones que le confieren las leyes y en especial el Acuerdo No.016 del 08 de noviembre de 2017 "Por medio del cual se adopta el estatuto contractual de la ESE IMSALUD CUCUTA" y la Resolución No.0444 del 09 de noviembre de 2017 donde se adopta el manual de contratación de empresa social del estado "ESE IMSALUD" y,

CONSIDERANDO:


Que la ESE IMSALUD CUCUTA, requiere adelantar el Proceso Contractual de solicitud publica No 05/2019 cuyo objeto es **"GESTION DE FACTURACIÓN Y AUDITORIA DE CUENTAS MÉDICAS E HISTORIAS CLINICAS Y GESTION INTEGRAL DE CARTERA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE IMSALUD"**.

Que de conformidad con lo dispuesto en Numeral 2 Capítulo II del manual de contratación adoptado mediante el acuerdo 016 del 08 de noviembre de 2017 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO CONTRACTUAL DE LA ESE IMSALUD"**, y la Resolución No.0444 del 09 de noviembre de 2017 donde se adopta el manual de contratación de empresa social del estado "ESE IMSALUD" se tienen definidos los estudios previos para contratar **"GESTION DE FACTURACIÓN Y AUDITORIA DE CUENTAS MÉDICAS E HISTORIAS CLINICAS Y GESTION INTEGRAL DE CARTERA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE IMSALUD"**, en el cumplimiento de su misión y sus objetivos.

Que de conformidad con el artículo 38 del Acuerdo No. 016 del 08 de noviembre de 2017 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO CONTRACTUAL DE LA ESE IMSALUD"**, y la Resolución No.0444 del 09 de noviembre de 2017 donde se adopta el manual de contratación de empresa social del estado "ESE IMSALUD" dada la modalidad de la contratación la selección del contratista se hará a través de un proceso de solicitud publica No 05/2019

Que se encontró conveniente, oportuno y justificado dar inicio al proceso de selección /

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia- Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>

	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA-GD-FO-08	F.A: 19-12-2014
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	VERSION: 1ª.	Página 2 de 7

**RESOLUCION No 343
15 DE MAYO 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA No 05/2019”

para la contratación requerida, toda vez que ésta se encuentra enmarcada dentro de los parámetros legales.

Que, el aviso, los estudios previos y los pliegos fueron publicados en la página Web: www.imsalud.gov.co, SECOP y en la Cartelera de la ESE IMSALUD desde el 08 de mayo de 2019.


Que para la ejecución de este proyecto, la ESE IMSALUD CUCUTA, cuenta con recursos presupuestales, conforme al Rubro, **21110202 REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS** expedida por el Jefe de Oficina de Presupuesto y Contabilidad de la ESE IMSALUD, vigencia 2019 por valor de **OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 830.000.000)**

Se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al siguiente proceso de contratación en todas sus etapas pre contractual, contractual y post contractual.

Que el cronograma del presente proceso de solicitud publica No 05/2019 es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Convocatoria a Veedurías Ciudadanas	Del 08 de mayo de 2019 al 10 de mayo de 2019	Página institucional www.imsalud.gov.co , SECOP y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>


	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA-GD-FO-08	F.A: 19-12-2014
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	VERSION: 1ª	Página 3 de 7

**RESOLUCION No 343
15 DE MAYO 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA No 05/2019"

Publicación Convocatoria	Aviso	Del 08 de mayo de 2019 al 10 de mayo de 2019	Página institucional www.imsalud.gov.co , SECOP y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Publicación y consulta de pre Pliegos de Condiciones.		Del 08 de mayo de 2019 al 10 de mayo de 2019	www.imsalud.gov.co , SECOP y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Observaciones al pre pliegos de condiciones.		Hasta el 13 de mayo de 2019 a las 9:00 am	Oficina de Servicios Generales de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Publicación respuestas a observaciones a los pre pliegos de condiciones.		14 de mayo de 2019 a las 4:00 Pm	Página institucional www.imsalud.gov.co SECOP y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>


	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA-GD-FO-08	F.A: 19-12-2014
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	VERSION: 1ª.	Página 4 de 7

**RESOLUCION No 343
15 DE MAYO 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA No 05/2019”

		14 del municipio de San José de Cúcuta.
Resolución de apertura del proceso.	15 de mayo de 2019	Página institucional www.imsalud.gov.co , SECOP y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Publicación de pliegos definitivos	16 de mayo de 2019	Página institucional www.imsalud.gov.co , SECOP y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Audiencia de revisión de la asignación de riesgos y adjudicación de riesgos	17 de mayo de 2019 a las 9:00 a.m.	Oficina de Servicios Generales y Suministros de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Plazo máximo para expedir adendas.	17 de mayo de 2019, hasta las 3:00 p.m.	Página institucional www.imsalud.gov.co y Cartelera de la ESE

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>


	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA-GD-FO-08	F.A: 19-12-2014
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	VERSION: 1ª	Página 5 de 7

**RESOLUCION No 343
15 DE MAYO 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA No 05/2019"

		IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Cierre del proceso y entrega de propuestas.	20 de mayo de 2019 a las 8:00 a.m.	Oficina de Servicios Generales, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14, primer piso, del municipio de San José de Cúcuta.
Evaluación de propuestas. primera etapa y segunda etapa (verificación de condiciones de participación y los requerimientos verificables y verificación de condiciones de participación y los requerimientos verificables y examen de la propuesta económicas)	Del 20 de mayo del 2019 al 22 de mayo del 2019	Comité Evaluador de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Publicación del informe de evaluación	23 de mayo de 2019	Página institucional www.imsalud.gov.co y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>

	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA-GD-FO-08	F.A: 19-12-2014
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	VERSION: 1ª.	Página 6 de 7


**RESOLUCION No 343
15 DE MAYO 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA No 05/2019"

		Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Respuesta a las Observaciones al informe del Comité Evaluador	24 de mayo de 2019	Oficina de Jefe de Servicios Generales y Suministros de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Publicación de la Resolución adjudicación.	27 de mayo de 2019	Página institucional www.imsalud.gov.co , SECOP y Cartelera de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta.
Suscripción y firma del contrato	Dentro de los días siguientes a la notificación del acto administrativo de adjudicación.	Oficina de Gerencia de la ESE IMSALUD, ubicada en el Centro Comercial Bolívar, Bloque C Local 14 del municipio de San José de Cúcuta

NOTA: EN EL EVENTO DE NO PRESENTARSE OBSERVACIONES A LA EVALUACION DEL COMITÉ EVALUADOR, QUEDARA EN FIRME EL INFORME DE EVALUACION Y SE PROCEDERÁ A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EN

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>

	Empresa Social del Estado E.S.E. IMSALUD	CODIGO: PA-GD-FO-08	F.A: 19-12-2014
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	VERSION: 1ª.	Página 7 de 7

**RESOLUCION No 343
15 DE MAYO 2019**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA No 05/2019”

EL ENTENDIDO QUE LA SEÑORA GERENTE ACEPTA LA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DE ADJUDICACIÓN; SIN QUE SE DEBA ESPERAR A DEJAR TRANSCURRIR LOS TÉRMINOS CONTEMPLADOS EN LA PRESENTE INVITACION

Que, en cumplimiento de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

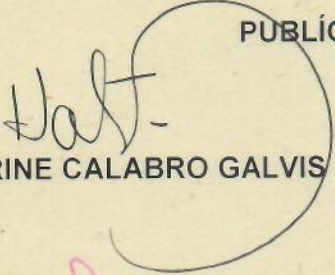
ARTÍCULO PRIMERO: ordenar la apertura y trámite del proceso de solicitud publica No 05/2019 cuyo objeto es: **“GESTION DE FACTURACIÓN Y AUDITORIA DE CUENTAS MÉDICAS E HISTORIAS CLINICAS Y GESTION INTEGRAL DE CARTERA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE IMSALUD”**.


ARTÍCULO SEGUNDO: Efectúese la publicación del presente Acto Administrativo.

ARTICULO TERCERO: la presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cúcuta, a los quince días del mes de mayo del dos mil diecinueve (15/05/2019)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


KATHERINE CALABRO GALVIS
 Gerente


 Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.
 San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007
<http://www.imsalud.gov.co>